INFORME DE SUPERVISIÓN No. 010 DEL 5 DE DICIEMBRE DEL 2022 AL 05 DE ENERO DEL 2023

LAPSO: Del 5 de diciembre del 2022 al 05 de enero del 2023

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	0005-ARC-CBCAI4-2022
CONTRATISTA	:	MANTENIMIENTO, SERVICIO, LOGÍSTICA Y GESTIÓN MUNDO VERDE SAS SIGLA: MUNDO VERDE SAS
OBJETO DEL CONTRATO	:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO PARA LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS DE TUMACO Y EL COLEGIO NAVAL DE TUMACO
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	30 DE ABRIL DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	N/A
VALOR INICIAL	:	$29.722.000
ADICIÓN (S)	:	$14.148.000
VALOR TOTAL CONTRATO	:	$43.870.000
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	SE DESEMPEÑA HACE MAS DE 03 AÑOS COMO ADMINISTRADOR MARÍTIMO EN LA ARMADA NACIONAL CUMPLIENDO CON LAS COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA DESEMPEÑARSE COMO SUPERVISOR.
SUPERVISOR INICIAL	:	MA2 REDONDO PALACIOS KEVIN HARLEX
SUPERVISOR FINAL	:	N/A

En la ciudad de Tumaco –Nariño, a los (5) días del mes de enero del dos mil veintitrés (2023), en calidad de Supervisor del CONTRATO No. 0005-ARC-CBCAI4-2022 suscrito con la empresa MANTENIMIENTO, SERVICIO, LOGÍSTICA Y GESTIÓN MUNDO VERDE SAS - MUNDO VERDE SAS NIT. 901112518 representada legalmente por OSCAR FERNANDO SANTACRUZ GRIJABLBA SANTACRUZ y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4°, 5°, 11°, 12°, 26°, 50°, 51°, 52°, 53° [2], 56°, Ley 1474 de 2011 [3], entre otros los artículos 82°, 83° y 84°, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4], la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6], modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los servicios desarrollados, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

1. **OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:**
CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO PARA LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS DE TUMACO Y EL COLEGIO NAVAL DE TUMACO.

2. **CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.**

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento:	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
ADICIÓN	18/10/2022	AMPLIO PLAZO DE EJECUCIÓN	N/A	$14.148.000

3. **VALOR DEL CONTRATO:**

CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/Cte

VALOR DEL CONTRATO	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
$43.870.000	$ 2.702.000	$ 2.702.000	$0	$0	$43.870.000

4. **GARANTÍAS**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: COMPAÑÍA ASEGURADORA: FECHA DE APROBACIÓN:	No. 41-40-101043917 DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022 No. 41-44-101252906 DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022 SEGUROS DEL ESTADO S.A. 31 DE ENERO DEL 2022

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		25 / 01 / 2022	N/A
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		25 / 01 / 2022	N/A
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X		25 / 01 / 2022	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	X		25 / 01 / 2022	N/A
TODO RIESGO	X		25 / 01 / 2022	N/A
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)	X		25 / 01 / 2022	N/A

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO					PAGADO				
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
Pago parcial EGTUM	2022	$ 0					$ 0	$ 0	0%
Pago parcial COLNAV	2022	$ 0					$ 0	$ 0	0%
Pago parcial EGTUM	2022	$ 972.000					$ 972.000	$ 972.000	3,3%
Pago parcial COLNAV	2022	$ 1.730.000					$ 1.730.000	$ 1.730.000	3,3%
Pago parcial EGTUM	2022	$ 972.000					$ 972.000	$ 972.000	3,3%
Pago parcial COLNAV	2022	$ 1.730.000					$ 1.730.000	$ 1.730.000	3,3%
Pago parcial EGTUM	2022	$ 972.000					$ 972.000	$ 972.000	3,3%
Pago parcial COLNAV	2022	$ 1.730.000					$ 1.730.000	$ 1.730.000	3,3%
Pago parcial EGTUM	2022	$ 972.000					$ 972.000	$ 972.000	3,3%
Pago parcial COLNAV	2022	$ 1.730.000					$ 1.730.000	$ 1.730.000	3,3%
Pago parcial EGTUM	2022	$ 972.000					$ 972.000	$ 972.000	3,3%
Pago parcial COLNAV	2022	$ 1.730.000					$ 1.730.000	$ 1.730.000	3,3%
Pago parcial EGTUM	2022	$ 972.000					$ 972.000	$ 972.000	3,3%
Pago parcial COLNAV	2022	$ 1.730.000					$ 1.730.000	$ 1.730.000	3,3%
Pago parcial EGTUM	2022	$ 972.000					$ 972.000	$ 972.000	3,3%
Pago parcial COLNAV	2022	$ 1.730.000					$ 1.730.000	$ 1.730.000	3,3%
Pago parcial EGTUM	2022	$ 972.000					$ 972.000	$ 972.000	3,3%
Pago parcial COLNAV	2022	$ 1.730.000					$ 1.730.000	$ 1.730.000	3,3%
Pago parcial EGTUM	2022	$ 972.000					$ 972.000	$ 972.000	3,3%
Pago parcial COLNAV	2022	$ 1.730.000					$ 1.730.000	$ 1.730.000	3,3%
Pago parcial EGTUM	2022	$ 972.000					$ 972.000	$ 972.000	3,3%
Pago parcial COLNAV	2022	$ 1.730.000					$ 1.730.000	$ 1.730.000	3,3%
Pago parcial EGTUM	2022	$ 972.000					$ 972.000	$ 972.000	3,3%
Pago parcial COLNAV	2022	$ 1.730.000					$ 1.730.000	$ 1.730.000	3,3%
Pago parcial EGTUM	2022	$ 972.000					$ 972.000	$ 972.000	3,3%
Pago parcial COLNAV	2022	$ 1.730.000					$ 1.730.000	$ 1.730.000	3,3%
Pago parcial EGTUM	2022	$ 1.522.000					$ 1.522.000	$ 1.522.000	3,3%
Pago parcial COLNAV	2022	$ 3.008.000					$ 3.008.000	$ 3.008.000	3,3%
TOTAL	2022	$ 31.550.000					$ 31.550.000	$ 31.550.000	73,3%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
CONTRATO	2022	2722 12/ene/2022	31.580.000	N/A	N/A	N/A	1822 25/ene/2022	$29.722.000	N/A

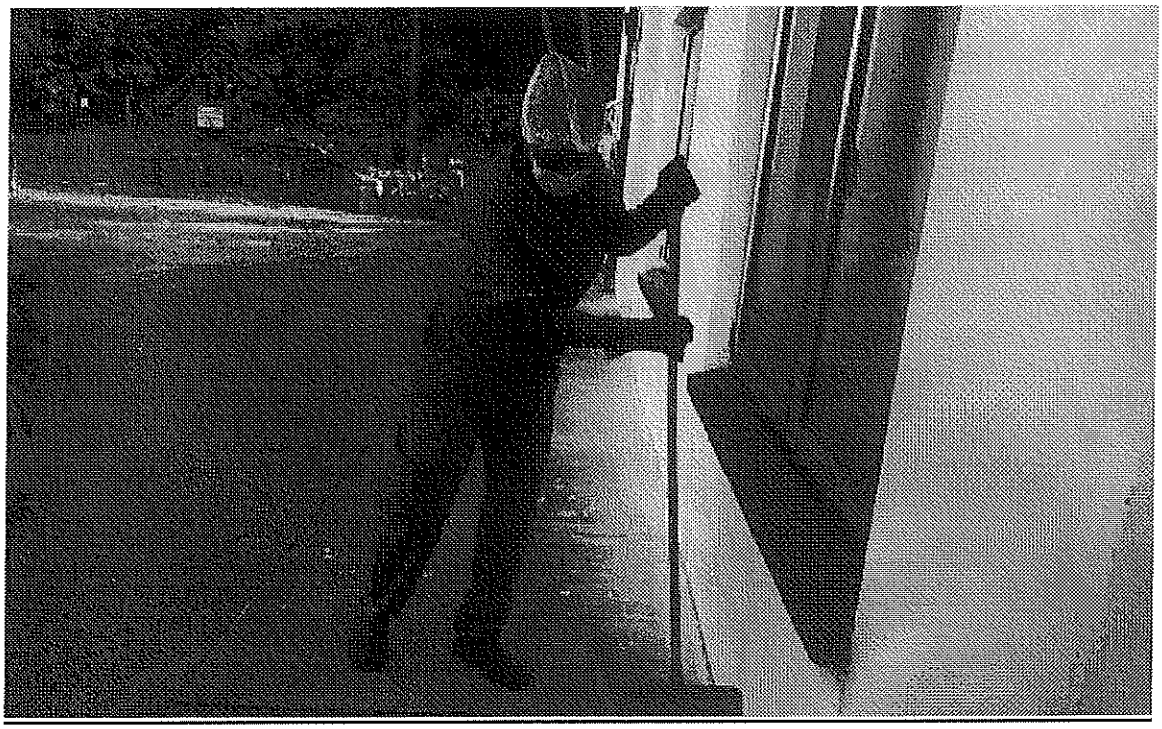
REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A

7. RECEPCIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONTENIDO	VALOR	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACEN		OBSERVACIÓN
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA		Nº y FECHA	VALOR	
1	2022	Servicio de aseo a través de operarios para las instalaciones de la Estación de Guardacostas de Tumaco durante la jornada laboral comprendida entre las 7:00 A.M A 12:00 del mediodía de lunes a sábado.	$0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
2	2022	Servicio de aseo a través de operarios para las instalaciones del Colegio Naval de Tumaco durante la jornada laboral y académica comprendida entre las 7:00 A.M A 12:00 del mediodía y 2:00 P.MA 5:00 P.M de lunes a sábado.	$0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
3	2022	Servicio de aseo a través de operarios para las instalaciones de la Estación de Guardacostas de Tumaco durante la jornada laboral comprendida entre las 7:00 A.M A 12:00 del mediodía de lunes a sábado.	$972.000,00	N°14 31/03/22	$2.702.000,00	N° 001 05/03/22	N/A	N/A	N/A	
4	2022	Servicio de aseo a través de operarios para las instalaciones del Colegio Naval de Tumaco durante la jornada laboral y académica comprendida entre las 7:00 A.M A 12:00 del mediodía y 2:00 P.MA 5:00 P.M de lunes a sábado.	$1.730.000,00				N/A	N/A	N/A	
5	2022	Servicio de aseo a través de operarios para las instalaciones de la Estación de Guardacostas de Tumaco durante la jornada laboral comprendida entre las 7:00 A.M A 12:00 del mediodía de lunes a sábado.	$972.000,00	N°15 31/03/22	$2.702.000,00	N° 002 05/04/22	N/A	N/A	N/A	
6	2022	Servicio de aseo a través de operarios para las instalaciones del Colegio Naval de Tumaco durante la jornada laboral y académica comprendida entre las 7:00 A.M A 12:00 del mediodía y 2:00 P.MA 5:00 P.M de lunes a sábado.	$1.730.000,00				N/A	N/A	N/A	
7	2022	Servicio de aseo a través de operarios para las instalaciones de la Estación de Guardacostas de Tumaco durante la jornada laboral comprendida entre las 7:00 A.M A 12:00 del mediodía de lunes a	$972.000,00	N°19 07/05/22	$2.702.000,00	N° 003 30/04/22	N/A	N/A	N/A	

		12:00 del mediodía de lunes a sábado.				N° 008 07/10/22				
20	2022	Servicio de aseo a través de operarios para las instalaciones del Colegio Naval de Tumaco durante la jornada laboral y académica comprendida entre las 7:00 A.M A 12:00 del mediodía y 2:00 P.MA 5:00 P.M de lunes a sábado.	$1,730,000,00	N°36 02/11/22	1,730,000,00		N/A	N/A	N/A	
21	2022	Servicio de aseo a través de operarios para las instalaciones de la Estación de Guardacostas de Tumaco durante la jornada laboral comprendida entre las 7:00 A.M A 12:00 del mediodía de lunes a sábado.	$972.000,00	N°41 15/11/22	3,222,000.00		N/A	N/A	N/A	Se adiciona $14.148.000
22	2022	Servicio de aseo a través de operarios para las instalaciones del Colegio Naval de Tumaco durante la jornada laboral y académica comprendida entre las 7:00 A.M A 12:00 del mediodía y 2:00 P.MA 5:00 P.M de lunes a sábado.	$1.730.000,00	N°43 15/11/22	$4,010,000.00		N/A	N/A	N/A	

8. PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS:



		sábado.								
8	2022	Servicio de aseo a través de operarios para las instalaciones del Colegio Naval de Tumaco durante la jornada laboral y académica comprendida entre las 7:00 A.M A 12:00 del mediodía y 2:00 P.MA 5:00 P.M de lunes a sábado.	$1.730.000,00				N/A	N/A	N/A	
9	2022	Servicio de aseo a través de operarios para las instalaciones de la Estación de Guardacostas de Tumaco durante la jornada laboral comprendida entre las 7:00 A.M A 12:00 del mediodía de lunes a sábado.	$972.000,00	N°25 14/06/22	$972.000,00	N° 004 14/06/22	N/A	N/A	N/A	
10	2022	Servicio de aseo a través de operarios para las instalaciones del Colegio Naval de Tumaco durante la jornada laboral y académica comprendida entre las 7:00 A.M A 12:00 del mediodía y 2:00 P.MA 5:00 P.M de lunes a sábado.	$1.730.000,00	N°24 14/06/22	$1.730.000,00		N/A	N/A	N/A	
11	2022	Servicio de aseo a través de operarios para las instalaciones de la Estación de Guardacostas de Tumaco durante la jornada laboral comprendida entre las 7:00 A.M A 12:00 del mediodía de lunes a sábado.	$972.000,00	N°27 15/07/22	$972.000,00	N° 005 15/07/22	N/A	N/A	N/A	
12	2022	Servicio de aseo a través de operarios para las instalaciones del Colegio Naval de Tumaco durante la jornada laboral y académica comprendida entre las 7:00 A.M A 12:00 del mediodía y 2:00 P.MA 5:00 P.M de lunes a sábado.	$1.730.000,00	N°26 15/07/22	$1.730.000,00		N/A	N/A	N/A	
13	2022	Servicio de aseo a través de operarios para las instalaciones de la Estación de Guardacostas de Tumaco durante la jornada laboral comprendida entre las 7:00 A.M A 12:00 del mediodía de lunes a sábado.	$972.000,00	N°29 12/09/22	$972.000,00	N° 006 15/09/22	N/A	N/A	N/A	
14	2022	Servicio de aseo a través de operarios para las instalaciones del Colegio Naval de Tumaco durante la jornada laboral y académica comprendida entre las 7:00 A.M A 12:00 del mediodía y 2:00 P.MA 5:00 P.M de lunes a sábado.	$1.730.000,00	N°30 12/09/22	$1.730.000,00		N/A	N/A	N/A	
15	2022	Servicio de aseo a través de operarios para las instalaciones de la Estación de Guardacostas de Tumaco durante la jornada laboral comprendida entre las 7:00 A.M A 12:00 del mediodía de lunes a sábado.	$972.000,00	N°31 12/09/22	$972.000,00	N° 006 15/09/22	N/A	N/A	N/A	
16	2022	Servicio de aseo a través de operarios para las instalaciones del Colegio Naval de Tumaco durante la jornada laboral y académica comprendida entre las 7:00 A.M A 12:00 del mediodía y 2:00 P.MA 5:00 P.M de lunes a sábado.	$1.730.000,00	N°32 12/09/22	$1.730.000,00		N/A	N/A	N/A	
17	2022	Servicio de aseo a través de operarios para las instalaciones de la Estación de Guardacostas de Tumaco durante la jornada laboral comprendida entre las 7:00 A.M A 12:00 del mediodía de lunes a sábado.	$972.000,00	N°34 07/10/22	$972.000,00	N° 007 07/10/22	N/A	N/A	N/A	
18	2022	Servicio de aseo a través de operarios para las instalaciones del Colegio Naval de Tumaco durante la jornada laboral y académica comprendida entre las 7:00 A.M A 12:00 del mediodía y 2:00 P.MA 5:00 P.M de lunes a sábado.	$1.730.000,00	N°33 07/10/22	$1.730.000,00		N/A	N/A	N/A	
19	2022	Servicio de aseo a través de operarios para las instalaciones de la Estación de Guardacostas de Tumaco durante la jornada laboral comprendida entre las 7:00 A.M A	$972.000,00	N°40 15/11/22	$ 972.000,00		N/A	N/A	N/A	

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO
1	Servicio de aseo en la EGTUM y colegio naval Tumaco	0%	
2	Servicio de aseo en la EGTUM y colegio naval Tumaco	6,6%	
3	Servicio de aseo en la EGTUM y colegio naval Tumaco	6,6%	
4	Servicio de aseo en la EGTUM y colegio naval Tumaco	6,6%	
5	Servicio de aseo en la EGTUM y colegio naval Tumaco	6,6%	
6	Servicio de aseo en la EGTUM y colegio naval Tumaco	6,6%	
7	Servicio de aseo en la EGTUM y colegio naval Tumaco	6,6%	
8	Servicio de aseo en la EGTUM y colegio naval Tumaco	6,6%	
9	Servicio de aseo en la EGTUM y colegio naval Tumaco	6,6%	
10	Servicio de aseo en la EGTUM y colegio naval Tumaco	6,6%	
11	Servicio de aseo en la EGTUM y colegio naval Tumaco	6,6%	
12	Servicio de aseo en la EGTUM y colegio naval Tumaco	6,6%	

OBSERVACIONES:

1. Se efectúa modificatorio estableciendo la fecha del 30 de abril del 2023 como plazo de ejecución, así mismo de adiciona la suma total de DOCE MILLONES TRECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($12.320.000) cupo de vigencias futuras y cupo de apalancamiento por un valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS CEINTIOCHOMIL PESOS ($1.828.000) para un total de CATORCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS ($14.148.000) con lo cual el contrato tendría un valor total de ($43.870.000)

10. NFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista MANTENIMIENTO, SERVICIOS, LOGÍSTICA Y GESTIÓN MUNDO VERDE SAS. frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el articulo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere.

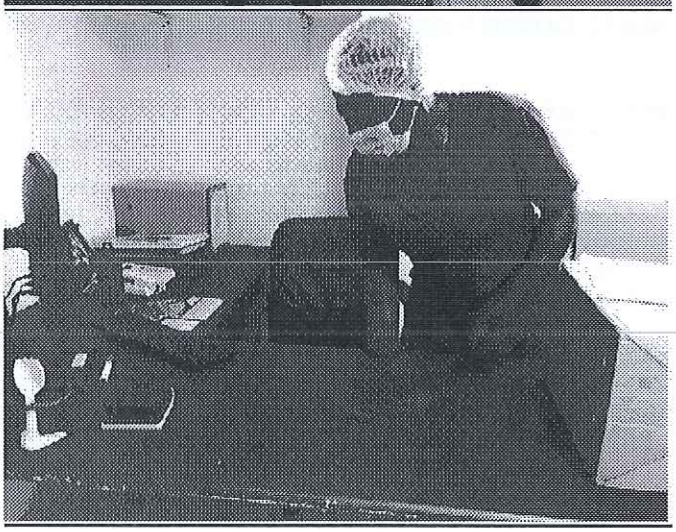
En tratandose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el 19 de enero del 2022, suscrito por el Representante Legal OSCAR FERNANDO SANTACRUZ GRIJALBA en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha 08 de noviembre del 2022, así como en la planilla/certificación de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.
Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfecho cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).





14. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Factura No. 36 de fecha 01/11/2022, por $ 1.730.000 (1) folios.
- Factura No. 40 de fecha 15/11/2022, por $ 972.000 (1) folios.
- Factura No. 41 de fecha 15/11/2022, por $ 3.222.000 (1) folios.
- Factura No. 43 de fecha 15/11/2022, por $ 4,010,000 (1) folios.
- Orden de Pago No. _____ de fecha _____, por $_____ () folios.
- Entrada al Almacén No. _____ de fecha _____, por $_____() folios.
- Oficio de fecha _____, suscrito por _____ () folios.
- Actas reuniones, minutas de seguimiento pactadas en el contrato, (cuando aplique)

15. REPORTE FINAL:

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato: Inicio 24 de enero del 2022 Termino 30 de abril del 2023
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: N/A

Atentamente,



Firma

MA2LAA REDONDO PALACIOS KEVIN
C.C. 1140903078 de BARRANQUILLA-ATLÁNTICO
ESTACIÓN GUARDACOSTAS PRIMARIA DE TUMACO
3134400314
KEVIN.REDONDO@ARMADA.MIL.CO